

LECCIÓN 1 • CAPÍTULO I • SECCIÓN VIII

Textos originales y traducciones

La Escritura es auténtica en hebreo y griego, Dios la ha preservado, y debe traducirse a la lengua de cada pueblo.

Lección en revisión teológica. El contenido puede ajustarse antes de su versión definitiva.

El texto de la Confesión

VIII. El Antiguo Testamento es auténtico en el hebreo (que era el idioma común del pueblo de Dios antiguamente), y el Nuevo Testamento lo es en el griego (que en el tiempo en que fue escrito era el idioma más conocido entre las naciones), porque en aquellas lenguas fueron inspirados directamente por Dios, y guardados puros en todos los siglos por su cuidado y providencia especiales. (*Mat. 5:18*) Por esta razón debe apelarse finalmente a los originales en esos idiomas en toda controversia. (*Isa. 8:20*) Como estos idiomas originales no se conocen por todo el pueblo de Dios, el cual tiene el derecho de poseer las Escrituras y gran interés en ellas, y a las que según el mandamiento debe leer y escudriñar en el temor de Dios, (*Juan 5:39*) se sigue que la Biblia debe traducirse a la lengua vulgar de toda nación adonde sea llevada, (*I Cor. 14:6, 9, 11, 12, 24, 27, 28*) para que, morando abundantemente la Palabra de Dios en todos, puedan adorarle de una manera aceptable, (*Col. 3:16*) y para que por la paciencia y consolación de las Escrituras tengan esperanza. (*Rom. 15:4*)

Las pruebas bíblicas abren la Reina-Valera 1960. Lea siempre los pasajes: la Confesión es norma subordinada y sólo obliga en cuanto enseña lo que la Escritura contiene.

Nivel I • Lectura esencial

Para alumnos de la Escuela de Formación Cristiana y miembros de células • 15 minutos

El texto en palabras de hoy

Paráfrasis editorial; no sustituye al texto de la Confesión.

Dios inspiró el Antiguo Testamento en hebreo y el Nuevo Testamento en griego, los idiomas que su pueblo hablaba en cada época. Por su cuidado especial, esos textos se han conservado fielmente a lo largo de los siglos, y cuando hay una duda importante se consultan los originales. Pero como no todos saben hebreo y griego, la Biblia debe traducirse a la lengua de cada pueblo. Así, todo creyente puede leerla, adorar a Dios como Él quiere y encontrar en ella esperanza y consuelo.

Tres pasajes para leer en el grupo

1. Mateo 5:18: ni una jota ni una tilde pasará de la ley.
2. Colosenses 3:16: la palabra de Cristo more en abundancia en vosotros.
3. Romanos 15:4: las Escrituras se escribieron para nuestra enseñanza, a fin de que tengamos esperanza.

Dos verdades para recordar

- **Dios ha cuidado su Palabra.** Los textos originales han llegado hasta nosotros en un estado sustancialmente puro.
- **Dios quiere hablar en nuestra lengua.** La traducción de la Biblia es un mandato que nace del amor de Dios por todos los pueblos.

Para reflexionar en el grupo

- ¿Qué significa para usted tener la Biblia en español? Piense en quienes todavía no la tienen en su propia lengua.
- ¿Cómo puede ayudar a que la Palabra «more en abundancia» en su familia y en su célula?

Nivel II • Estudio

Para líderes de célula, maestros de escuela dominical y oficiales · 45 minutos

Por qué está esta sección aquí: si la Escritura es clara y debe ser leída por todos (VII), surgen dos preguntas: ¿cuál es el texto que tiene la última palabra?, y ¿cómo llega a quienes no conocen esos idiomas? La sección VIII responde ambas: los originales son la autoridad final, y las traducciones son necesarias para el pueblo de Dios.

Las tres proposiciones según A. A. Hodge

- 1. Las Escrituras en hebreo (Antiguo Testamento) y griego (Nuevo Testamento), lenguas comunes del pueblo de Dios en sus respectivas épocas, son la regla absoluta de fe y el último tribunal de apelación en las controversias.
- 2. El texto sagrado original ha llegado hasta nosotros en un estado de pureza en su esencia.
- 3. Las Escrituras deben traducirse a la lengua del pueblo, y deben ponerse ejemplares en manos de todos los que puedan leerlas.

Cómo se establece el texto según Hodge

Fuente	Qué aporta
Manuscritos antiguos	Cientos de ellos han sido comparados; sus diferencias son de poca importancia y confirman la integridad sustancial del texto
Citas de los escritores cristianos primitivos	Son tan numerosas que casi todo el Nuevo Testamento podría reconstruirse a partir de ellas
Traducciones antiguas	El Pentateuco samaritano, la Septuaginta griega, la Peshitta siríaca, la Vulgata latina y la versión copta, entre otras

¿Qué significa «auténtico»?

En el lenguaje de la Confesión, «auténtico» significa que el texto original es la **referencia con autoridad final**. No significa que una traducción fiel deje de ser Palabra de Dios: el creyente que lee la Reina-Valera lee la Palabra de Dios. Pero si hay que resolver una cuestión debatida, se acude al hebreo y al griego.

Relación con los Catecismos

- **Catecismo Mayor, pregunta 156.** Todos están obligados a leer la Palabra en privado y con sus familias; con ese fin, las Santas Escrituras deben traducirse de los originales a las lenguas del pueblo.

Preguntas de estudio

1. ¿Por qué la Confesión menciona que el hebreo y el griego eran los idiomas comunes del pueblo de Dios en su tiempo?
2. ¿Qué quiere decir que los textos fueron «guardados puros» por la providencia de Dios?
3. ¿Qué significa que los originales son «auténticos»? ¿Le resta autoridad a una buena traducción?
4. ¿Qué tres razones da la sección para traducir la Biblia?
5. ¿Por qué conviene comparar traducciones al estudiar un pasaje difícil?

Para el líder de célula

- **Nuestra propia historia:** la Biblia en español que usamos procede de la traducción de Casiodoro de Reina (la «Biblia del Oso», Basilea, 1569), revisada por Cipriano de Valera (Ámsterdam, 1602). Ambos fueron reformados españoles exiliados por su fe. La Reina-Valera 1960 es una revisión de esa traducción.
- **Error frecuente:** pensar que sólo una traducción es «la verdadera Biblia». Todas las traducciones fieles transmiten la Palabra de Dios, y todas se evalúan por los originales.

Nivel III • Profundización

Para seminaristas, candidatos al ministerio y estudio personal avanzado • 90 minutos o más

La sección VIII responde a la postura del Concilio de Trento, que declaró la Vulgata latina como texto auténtico para la lectura pública, las disputas, la predicación y la exposición (sesión IV, 1546). Westminster coloca la autoridad final en los originales y, al mismo tiempo, defiende el derecho de todo creyente a leer la Escritura en su propia lengua.

Precisiones históricas del editor

Nota del editor: los datos que Hodge da sobre manuscritos y versiones antiguas corresponden al conocimiento de 1869. Los descubrimientos posteriores han reforzado su conclusión sobre la integridad del texto.

Dato de Hodge (p. 37)	Conocimiento actual
El manuscrito hebreo más antiguo es del siglo IX o X	Los manuscritos de Qumrán, descubiertos desde 1947, incluyen copias de casi todos los libros del Antiguo Testamento, de entre el siglo III a. C. y el siglo I d. C.
El manuscrito griego más antiguo es de los siglos IV a VI	Se conservan papiros del Nuevo Testamento de los siglos II y III
La Peshitta data del año 100 d. C.	Los estudios actuales sitúan su forma conocida varios siglos después

«Guardados puros»

La Confesión atribuye la conservación del texto a la «providencia especial» de Dios. Esto no niega que existan variantes entre los manuscritos, que Hodge mismo reconoce, sino que afirma que Dios ha preservado su Palabra de modo que la Iglesia tiene un texto sustancialmente puro y digno de confianza. La crítica textual, que compara los manuscritos, es uno de los medios por los que esa providencia actúa.

Términos técnicos

Término	Significado
Autógrafos	Los escritos originales de los autores inspirados, que no se conservan

Término	Significado
Apógrafos	Las copias de los autógrafos, por medio de las cuales Dios ha preservado el texto
Crítica textual	Disciplina que compara manuscritos para establecer el texto más cercano al original
Lengua vulgar	La lengua común del pueblo, por oposición al latín de la Iglesia medieval

Preguntas de profundización

1. ¿Qué diferencia práctica hay entre la postura de Trento sobre la Vulgata y la de Westminster sobre los originales?
2. ¿Cómo se relacionan la doctrina de la preservación providencial y la práctica de la crítica textual?
3. ¿Qué responsabilidad tiene hoy la Iglesia ante los pueblos que aún no tienen la Biblia en su lengua, incluidos los pueblos indígenas de México?
4. ¿Por qué un ministro debe conocer, al menos, los rudimentos del hebreo y del griego?

Aparato editorial

Criterios y cotejo

- **Texto confesional:** edición mexicana de 1897 del *Comentario* de Hodge (trad. Plutarco Arellano), con ortografía modernizada, cotejada con la reimpresión de CLIE (1987).
- **Variantes resueltas a favor de 1897:** «para que... **puedan** adorarle» (CLIE: «pueden»); «a los originales en esos idiomas» (CLIE: «e esos idiomas»).
- **Biblia:** los enlaces abren la Reina-Valera 1960 en Bible Gateway.
- **Elaboración:** ficha preparada con asistencia de inteligencia artificial y sujeta a cotejo con las fuentes y a revisión teológica.

Fuentes citadas

- Hodge, A. A. *Comentario de la Confesión de Fe de Westminster de la Iglesia Presbiteriana*. Traducido por el Rev. Plutarco Arellano. México: Imprenta Universal de David C. Smith, 1897. Cap. I, sección VIII, pp. 37–38. Copia digital en Princeton Theological Seminary.
- Confesión de Fe de Westminster, I.8; Catecismo Mayor, pregunta 156.

Para seguir estudiando

Obra	Nivel	Qué aporta a esta sección
G. I. Williamson, <i>La Confesión de Fe de Westminster para Clases de Estudio</i>	II	Exposición didáctica sobre los originales y las traducciones
Chad Van Dixhoorn, <i>La fe que confesamos</i>	II–III	El sentido de esta sección a la luz de los debates de la Asamblea
Robert Shaw, <i>An Exposition of the Confession of Faith</i> (inglés)	III	Exposición clásica escocesa, de dominio público

Fuente base: Hodge, Comentario (México, 1897), cap. I, sec. VIII, pp. 37–38 · Actualizado: 2026-10-28